



RESOLUCION N° 220/2010

VISTO:

La solicitud de que se declare de Interés Académico la realización de las "8vas. Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias -Rosario 2010", organizadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario;

Y CONSIDERANDO:

Que dado el temario propuesto en las mismas, esta Facultad estima procedente hacer lugar a lo solicitado;

Que se llevarán a cabo los días 23 y 24 de setiembre del corriente año, en la sede del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba a las "8vas. Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias -Rosario 2010" que bajo el lema "Nuestro compromiso ante el devenir de la década", se realizarán los días 23 y 24 de setiembre de 2010, organizadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la ciudad de Rosario.

Art. 2°.- Solicitar al Departamento de Administración la difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

MC

Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

LIBRO DE ACTAS
DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS